

## **El Currículo como Proyecto Educativo en sus tres Niveles de Concreción.**

Beatriz González  
beaelenagon@gmail.com

Universidad Nueva Esparta (UNE)

### **Resumen**

El currículo como Proyecto Educativo se entiende como la integración y coherencia entre la propuesta educativa, la curricular y la práctica pedagógica, en el que el estilo, los énfasis y el carisma propio de cada institución permean tanto los aspectos gerenciales y administrativos como los académicos, en respuesta al contexto, la realidad social y sus necesidades.

En estas líneas se presenta una metodología para abordar el diseño curricular, considerando tres niveles de concreción del currículo: 1. El macro, que constituye la *Propuesta Educativa* en el que se toman en cuenta los elementos de identidad de la institución, así como las demandas del contexto. 2. El nivel meso, correspondiente a la *Propuesta Curricular*, en el que se abordan aspectos de índole teórica, técnica y de administración del currículo. 3. El nivel micro referido a la *Práctica Pedagógica* expresada en los encuentros de aprendizaje y en la programación, donde deben concurrir y hacer vida cada una de las dos propuestas anteriores, mediante las estrategias didácticas y de evaluación.

Esta concepción curricular requiere de la participación y reflexión colectiva, de la toma de decisiones coherentes a los planteamientos, que en algunas oportunidades pueden tener su impacto y generar cambios en las estructuras organizativas, en los reglamentos, en la reorganización de tiempos y de recursos necesarios

El definir, entender y aplicar una propuesta de Currículo como Proyecto Educativo, constituye un aporte para que el diseño y/o reforma curricular de una carrera se desarrolle de forma articulada, integralmente y con sentido de claridad en la intencionalidad y en la coherencia de esta con todos los elementos institucionales.

Por lo expuesto anteriormente, se considera que la ponencia promueve la creación de conocimiento y se inserta en la temática de la "Epistemología y construcción del currículo universitario para la formación de profesionales e investigadores de calidad".

**Descriptor:** *Diseño curricular, proyecto educativo, niveles de concreción curricular.*

## Introducción

A raíz del desarrollo tecnológico y científico que la sociedad del conocimiento nos plantea, en la actualidad, la educación universitaria, a nivel nacional e internacional, se encuentra en proceso de revisión de su enfoque tradicional de enseñanza y su pertinencia social.

Es una etapa diferente, en la que la globalización y el estado dinámico del conocimiento dan la pauta para la formación de profesionales que tendrán que desempeñarse en ese contexto. "...la dinámica mundial y el desarrollo económico de los países industrializados, exigen que las instituciones universitarias integren en la función que deben cumplir no sólo el descubrimiento, la generación difusión y aplicación del conocimiento, sino también el ofrecimiento de respuestas a las necesidades sociales de cada momento" (Comisión Nacional de Currículo, 2011)

Las demandas sociales, políticas y económicas, han promovido la necesidad de que la universidad dé una mirada al mundo y procure insertarse en él, por tal motivo, uno de los aspectos de la discusión mundial sobre estos cambios, se encuentra en la formación de profesionales integrales, no sólo con conocimientos en su área, sino también con habilidades y destrezas para aplicar esos conocimientos y con valores que le permitan desempeñarse y relacionarse con otros de manera ética y moral. Aspectos considerados en el modelo de formación por competencias.

Asimismo, al interno de las universidades también se vienen generando, en menor o mayor grado, cuestionamientos sobre lo *que* se practica en sus diferentes espacios y ámbitos, y del *cómo* y del *para qué* se llevan a cabo las acciones en cada una de las instancias; aspectos vinculados directamente con el currículo y de su interpretación como Proyecto Educativo.

En las presentes líneas se describirá una metodología propuesta para abordar el proceso de diseño curricular, desde el enfoque del currículo como Proyecto Educativo; un modelo curricular que favorece la coherencia entre las acciones pedagógicas, técnicas y administrativas con respecto a lo que se espera lograr o el deber ser. Esta ponencia promueve la creación de conocimiento y se inserta en la temática de la "Epistemología y construcción del currículo universitario para la formación de profesionales e investigadores de calidad".

## **El Currículo como Proyecto Educativo**

El currículo como Proyecto Educativo se entiende como la integración y coherencia entre la propuesta educativa, la curricular y la práctica pedagógica, en el que el estilo, los énfasis y el carisma propio de cada institución permean tanto los aspectos gerenciales y administrativos como los académicos, en respuesta al contexto, la realidad social y sus necesidades.

Al respecto, Inciarte y Canquiz (2011), señalan que el currículo puede verse como un Proyecto Educativo, "es el eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que debe ser la educación y lo que finalmente es. El currículo establece la racionalidad entre el discurso explícito y la práctica pedagógica".

Asumir el currículo como Proyecto Educativo implica una metodología particular para abordar el proceso de diseño y reforma curricular, que va más allá de lo que tradicionalmente se ha visto como la formulación de perfiles, pensum o plan de estudios de una carrera. Esta metodología propone la participación de los diferentes miembros de la comunidad universitaria en un proceso de reflexión - acción.

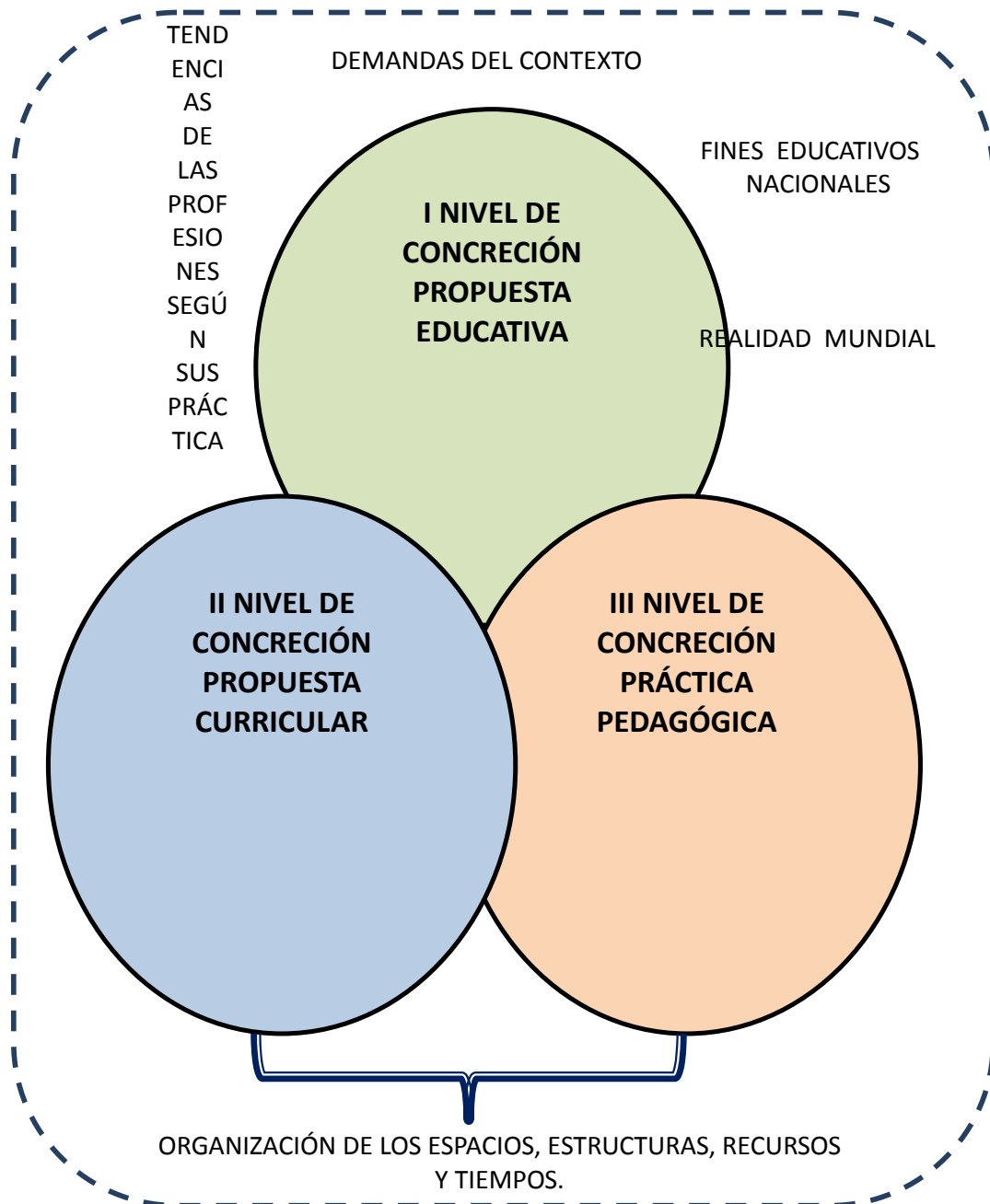
Es conveniente considerar el análisis de diversos factores que tienen que ver con elementos externos y que inciden en dinámica curricular, alguno de ellos son los siguientes:

- Las necesidades y características de la sociedad.
- Los fines educativos emanados de las instancias gubernamentales correspondientes (Ministerio para el Poder Popular de la Educación Superior, OPSU, etc.)
- Las tendencias de la profesión según sus prácticas (decadentes, vigentes y emergentes)

Estos elementos constituyen la base para el diseño o revisión de la propuesta educativa y curricular de la institución, expresada posteriormente en las carreras que se ofrecen.

## Niveles de Concreción del Currículo

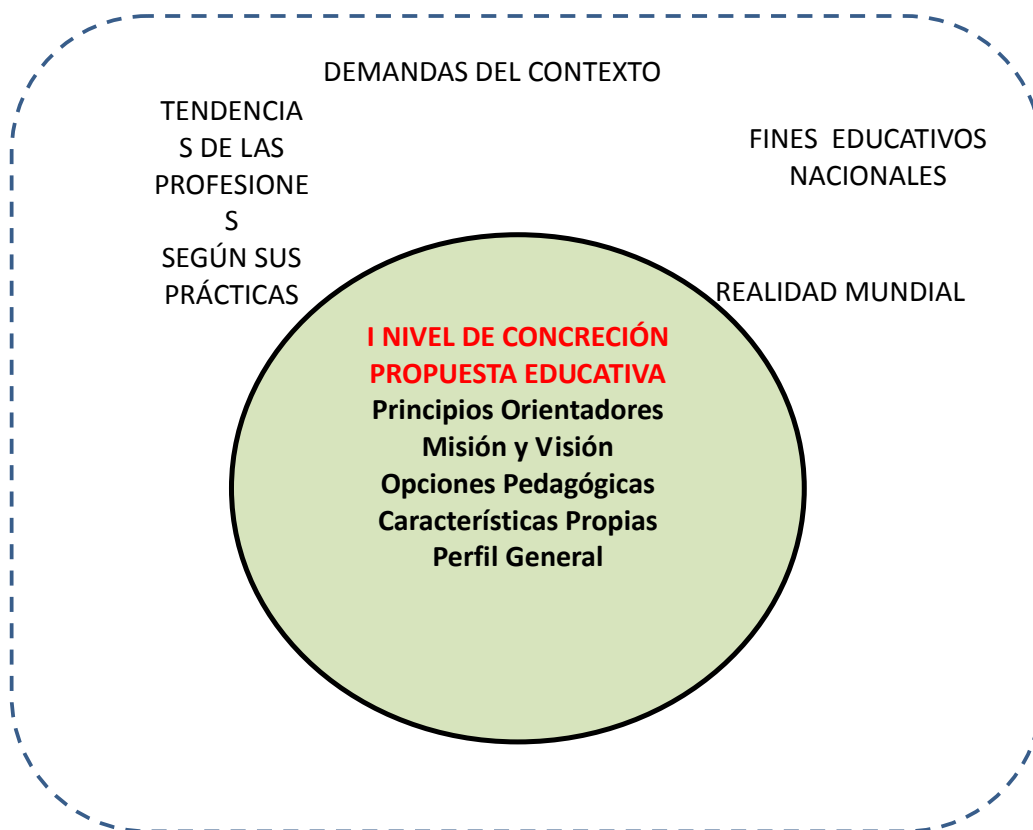
Metodológicamente el currículo como un Proyecto Educativo, se puede operacionalizar en tres niveles de concreción:



1. El primer nivel está referido a los elementos constitutivos y característicos, propios de la Universidad o su **Propuesta Educativa**. Es decir, sus principios filosóficos orientadores desde su creación; misión y visión, carácter propio y opciones pedagógicas.

Es fundamental que toda la comunidad universitaria conozca y entienda las particularidades de la institución, reflejada en los aspectos correspondientes a este nivel. Son los elementos “*macro*” del currículo, inspiradores y que deben impregnar los otros dos niveles. Considerando también las demandas de la sociedad y del contexto, así como los lineamientos nacionales para la educación universitaria.

Los aspectos correspondientes a la Propuesta Educativa se ven reflejados en el perfil general de los estudiantes, expresado en las competencias genéricas de los profesionales que egresan en las carreras. Es el sello que pone cada universidad a sus estudiantes, que atraviesa de manera transversal las diferentes dinámicas y que hacen vida en los espacios formativos, formales e informales.

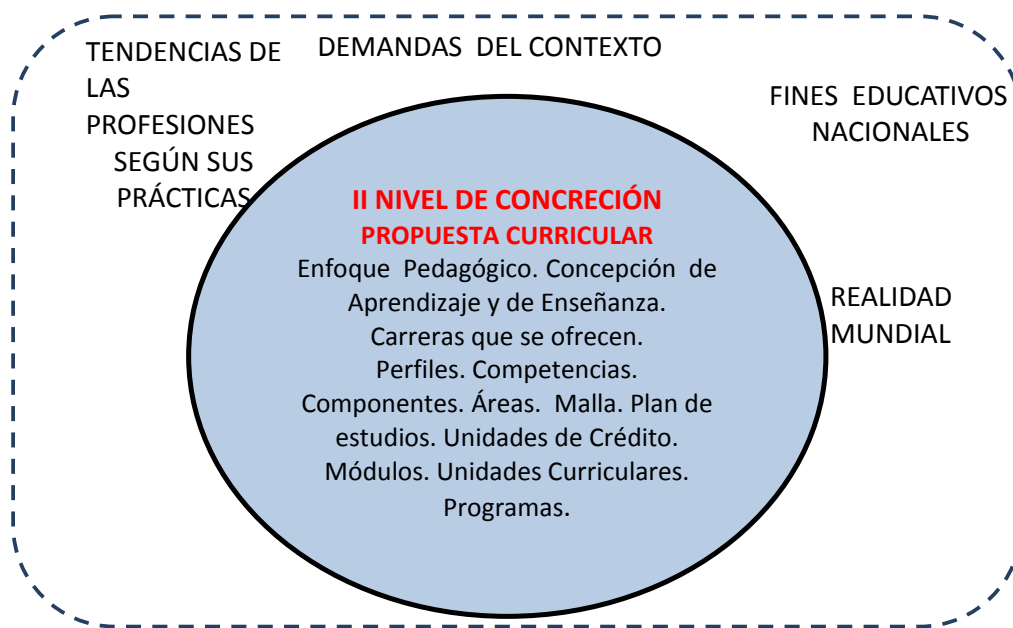


2. El segundo nivel es la **Propuesta Curricular** propiamente dicha. Es decir, es la oferta curricular que se expresa en las carreras y en el perfil del egresado en función de sus competencias, los componentes y las áreas que la estructuran. Es el nivel “meso” del currículo y considera aspectos de índole teórica, técnica y de administración del currículo.

Se define el enfoque pedagógico y filosófico asumido en coherencia con la propuesta educativa. Para el proceso de diseño curricular, es necesario que en la discusión que se presente entre los diferentes actores, se considere la concepción de aprendizaje y de enseñanza, y la aplicación de esta concepción en las áreas de conocimiento. Implica la revisión del para qué o la intencionalidad de cada área, módulo y/o unidad curricular, y del cómo se asumirá en la práctica pedagógica. Aspectos relacionados con lo teórico del currículo.

Por otro lado, se abordan los aspectos técnicos curriculares. Se diseña la malla curricular y las unidades curriculares, con sus programas; considerando cada uno de los aspectos del primer nivel de concreción, especialmente los énfasis y opciones pedagógicas. Igualmente, se consideran las demandas de las prácticas (decadentes, presentes y emergentes) de la profesión y su diagnóstico contextual.

Asimismo, se definen aspectos relacionados con la administración del currículo, es decir, la duración de las carreras y de los períodos académicos (trimestres, semestres o años), el número de horas y su distribución, las unidades crédito y consideraciones para su cálculo, entre otros.



3. El tercer nivel de concreción, corresponde a la **Práctica Pedagógica** reflejada en la programación de los encuentros de aprendizaje, en donde deben concurrir y hacer vida cada una de las dos propuestas anteriores. Es el nivel “micro” del currículo y de mayor concreción, de gran importancia para que cada una de las intenciones educativas y curriculares se desarrollen en escenario real, con la interacción docente – alumno, alumno – alumno y entre el claustro de profesores.

En función de lo anterior, es considerada en este nivel, la revisión y adecuación de las estrategias didácticas y de evaluación, en el proceso y en los productos, así como en los desempeños que van demostrando los estudiantes como parte de su formación. De la misma manera, es importante en los procesos de reforma curricular, considerar la participación y la formación de los profesores, con el fin de que las propuestas curriculares trasciendan a las aulas de clase u otros espacios de prácticas pedagógicas. Para el modelo de diseño curricular como Proyecto Educativo, es de gran importancia este nivel de concreción.

El diseño y la práctica curricular desde este enfoque, requiere como parte del proceso de reflexión colectiva, de la toma de decisiones coherentes con los planteamientos, que en algunas oportunidades pueden tener su impacto y generar cambios en las estructuras organizativas, en los reglamentos, en la reorganización de tiempos y de recursos necesarios.



## **Retos asociados a la propuesta**

Asumir el currículo como proyecto educativo implica acciones y esfuerzos que en algunos casos representan retos. Es una opción que involucra cambios de fondo y de forma, por tal motivo, resulta de gran responsabilidad para los curriculadores, quienes deben promover positivamente las acciones y tareas a desarrollar. Alguno de los retos que pueden presentarse, son los siguientes:

- Para asumir este modelo, hay que salir de las paredes de una oficina, dirección o coordinación. Es un proceso de participación, reflexión, discusión y de llegar a acuerdos viables entre los diferentes miembros de la comunidad universitaria.
- Es necesaria la sistematización histórica del pasado y del presente de la institución, así como la proyección futura en función de las demandas de la sociedad, aspecto que en oportunidades puede resultar complicado, ya que va en contra de nuestra cultura oral.
- Es imprescindible la formación docente, para el manejo de la metodología y para la puesta en práctica de los acuerdos asumidos. En muchas de nuestras instituciones la mayoría de los profesores son profesionales de otras áreas diferentes a la de la educación, sin embargo, se desempeñan en funciones docentes. Por tal motivo, las universidades deben dedicar espacios, tiempos y recursos para la formación pedagógica de sus profesores
- Para garantizar la coherencia y pertinencia de cada acción y decisión, hay que seguir el hilo conductor del proyecto educativo. Esto puede considerarse un desafío, implica la búsqueda del consenso, pero también el tener que poner un alto para aquello que va en contra de las condiciones mencionadas.
- Es fundamental que los niveles superiores y las autoridades universitarias conozcan, aporten y estén ganadas para la revisión y/o diseño del Proyecto Educativo. Las decisiones deben engranar con la propuesta. Sin la voluntad de las instancias decisorias resulta muy cuesta arriba poner a andar una propuesta educativa integral como la descrita.



- La difusión y monitoreo son actividades que deben acompañar el proceso, en la búsqueda de favorecer el intercambio entre los diferentes actores e instancias.

## **Conclusiones**

El definir, entender y aplicar una propuesta de Currículo como Proyecto Educativo, constituye un aporte para que el diseño y/o reforma curricular de una carrera se desarrolle de forma articulada, integrada y con sentido de claridad en la coherencia e intencionalidad de ésta con todos los elementos institucionales.

Los fines de las instituciones educativas están orientados hacia la formación de individuos con capacidades para un saber hacer, desde una óptica del “*hacer reflexivo*”, con compromiso social, al servicio de los demás en los diferentes roles y cargos en los que se desempeñe, enmarcados en valores éticos y morales. El currículo constituye la plataforma medular que hace viable y le da coherencia a cada una de las acciones que se lleven a cabo para lograr, en función de un Proyecto Educativo que responda al contexto, la realidad social y sus necesidades, la formación integral del individuo.

## **Referencias**

- Benito, A. y Cruz, A. (2007). *Nuevas calves para la docencia universitaria*. Madrid: Narcea.
- Comisión Nacional de Currículo (2011). *Orientaciones para la transformación curricular universitaria del siglo XXI*. Caracas.
- Contreras, E. (2002). *El Proyecto Educativo de Centro*. Caracas: Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE).
- Díez, E. (2009). *El Proyecto educativo de Centro (PEC)*. España: Universidad de León.
- Inciarte, A. y Canquiz, L. (2001). *Análisis de la consistencia interna del currículo*. Informe de Investigaciones Educativas, Vol. 15. Nº 1 y 2, Año 2001. Maracaibo.
- Moreno, T. (2011). *Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el siglo XXI*. Revista Perspectiva Educativa, Vol 50, Nº 2. México.